



Informe secretarial, JUZGADO TERCERO PROMISCO DEL CIRCUITO DE SABANALARGA, octubre 15 de 2.021

Señor Juez a su Despacho el presente proceso con radicación 2021-32, seguido por YIRALDIN JUDITH PACHECO SALAS Y OTROS contra MUNICIPIO DE CANDELARIA, informándole que se encuentra pendiente para programar fecha de audiencia de trámite y juzgamiento.

Sírvase proveer.

El Secretario,

RAFAEL SUAREZ DELGADO

RADICACIÓN NO. 08-638-31-89-003-2021-00032-00
CLASE DE PROCESO: ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE: YIRALDIN JUDITH PACHECO SALAS
DEMANDADO: MUNICIPIO DE CANDELARIA
Octubre 15 de 2.021

Visto el anterior informe secretarial que se pone de presente, y teniendo en cuenta que se encuentra pendiente reprogramar audiencia de trámite y juzgamiento, el juzgado

RESUELVE:

Se fija el próximo 9 de noviembre de 2.021, a las 9.30 A.M., para llevar a cabo la audiencia de trámite y juzgamiento.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

RAFAEL ANGEL CARRILLO PIZARRO
Juez Tercero Promiscuo del Circuito.

Firmado Por:

Rafael Angel Carrillo Pizarro
Juez Circuito

**Juzgado De Circuito
Promiscuo 003
Sabanalarga - Atlantico**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

5578d442c4c5923a27136c1c58245e6925dd5a982b9e5e93690f67ac405a8d39

Documento generado en 15/10/2021 12:37:22 PM

**Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**